



## **ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IV RALLY DE ESPAÑA HISTORICO Y LA FMA**

Los organizadores del IV Rally de España Histórico y la Federación Madrileña de Automovilismo han alcanzado el siguiente acuerdo:

Aquellos participantes que se encuentren encuadrados dentro del Campeonato Madrileño de Rallyes de Regularidad 2012, independientemente de que además puntúen para el Campeonato de España, recibirán una bonificación de 350 €. Para poder acceder a esta bonificación deberán de satisfacer íntegramente los derechos de inscripción del IV Rally de España Histórico.

Esta bonificación se hará efectiva a medida que los participantes se vayan inscribiendo, y tomen la salida, en las otras cinco pruebas que conforman el Campeonato Madrileño de Rallyes de Regularidad 2012, en forma de una ayuda a la inscripción de 70 € por equipo y prueba en la que participen, dentro del Campeonato Madrileño de Rallyes de Regularidad 2012.

La no celebración de alguna de las pruebas calendadas en el Campeonato Madrileño de Rallyes de Regularidad 2012 no implicará en ningún caso la acumulación de la parte proporcional de la bonificación en ninguna de las siguientes pruebas calendadas.

El objeto de este acuerdo es tratar de ofrecer una ayuda a aquellos participantes que sigan de forma asidua el Campeonato Madrileño de Rallyes de Regularidad.

Madrid, enero de 2012